

Pilar Domínguez Rodríguez, Luz Pérez Sánchez, Élide Alfaro Gandarilla y María Victoria Reyzábal Rodríguez (coord.)

Mujer y sobredotación: intervención escolar

Dirección General de Promoción Educativa. Consejería de Educación.
Comunidad de Madrid, 2003. Madrid.

En materia de sobredotación, y debido a la problemática, la necesidad de investigación y de intercambio de experiencias, en los últimos años se han organizado una serie de Seminarios, en los que intervienen diferentes profesionales implicados en el tema, con el fin de mostrar los diferentes avances e investigaciones, sensibilizar a diferentes sectores de la sociedad, y establecer posibles programas de intervención educativa en el ámbito de la sobredotación en la mujer.

El libro es, por tanto, un compendio de los últimos Seminarios que se celebraron entre el 9 y 10 Mayo de 2002. Recoge las intervenciones realizadas en los mismos, que suponen una muestra importante y sugerente, tanto de la teoría como de la práctica sobre la cuestión de la sobredotación, y más concretamente, la sobredotación en la mujer.

Los 9 apartados, analizan y defienden la necesidad de precisar conceptualmente las diversas definiciones del tema, la urgencia

en delimitar este campo de trabajo, la exigencia de una intervención constante aunque también temprana de estas capacidades, y concluir, a través de las investigaciones presentadas, si la teoría y la práctica en cuanto a la sobredotación en las niñas y las jóvenes y su posible intervención escolar, transitan en el mismo sentido.

Se establecen diferentes aproximaciones necesarias a la problemática de la sobredotación, más específicamente en el ámbito de la mujer, que ha encontrado desde antaño su mayor enemigo en la sociedad. Y es que, es el contexto social, el que parece que siempre ha entorpecido el desarrollo de habilidades únicas en la mujer. Es, por tanto necesaria, una intervención especial y continua en la educación, que debe afectar a los distintos profesionales que median en dicha educación, pero que no debe sólo quedar aquí, sino que también deben implicarse las familias, con medidas especiales de arbitraje.

En un tema tan vigente hoy en el sistema educativo, como es la atención a la diversidad, el texto pretende resaltar la importancia de un tratamiento escolar "especial" para el alumnado con altas capacidades, clarificar el concepto de sobredotación, desarrollar estrategias y procedimientos para detectar a estos alumnos, favorecer actitudes tanto en el profesorado como en las familias, tomando conciencia que no existe un modelo único de persona, y todo ello, teniendo en cuenta el género como variable fundamental.

La obra se divide entonces en 9 apartados de estudio, en primer lugar, encontramos el *Marco general de actuación en el alumnado de altas capacidades*, de María Victoria Reyzábal, Coordinadora de Área de la Dirección General de Promoción Educativa. Presenta los planes de trabajo que desde la Comunidad de Madrid se han llevado a cabo desde el curso 1999/2000. Muestra los contenidos de las sesiones de trabajo que se establecen con periodicidad mensual, así como diferentes publicaciones y el Programa de Enriquecimiento Extracurricular, que pretende ampliar la oferta que se procura a aquellos alumnos con sobredotación intelectual tanto en Educación Primaria como en Educación Secundaria, y que implican activamente a todo el profesorado y a las respectivas familias.

Siguiendo a este artículo, le siguen: *La autoestima en niñas y adolescentes de altas habilidades* (Pilar Domínguez), *Aprendizaje*

de las ciencias y desarrollo del talento femenino (Luz Pérez),

Intervención educativa diferenciada en niñas y jóvenes con altas capacidades motrices (Élida Alfaro), *Desigualdad y superdotación. La construcción de una nueva conciencia colectiva* (Milagros Fernández de Poza), *Feminidad y creatividad: Un estudio comparado sobre creatividad entre alumnos y alumnas con altas capacidades* (Elena Sánchez Chamizo), *Mesa redonda: escuela y educación de niñas y jóvenes con alta capacidad. Formación del profesorado* (Eva Sánchez Moral), *Reflexión sobre la detención e intervención con alumnas con altas capacidades* (Natividad Lago Bornstein), *Familia, mujer y alta capacidad* (Rocío Delgado Rodríguez), son los temas que complementan el texto, desde el rigor y la experiencia de aquellos profesionales que desde diversas áreas tratan el tema en cuestión.

Como conclusiones de todos ellos, podemos destacar el hecho de que, en su mayoría, coinciden en la necesidad de un ajuste de las diferentes definiciones que se hacen de la superdotación, y de la bondad de una mayor implicación por parte de profesionales, instituciones, y de la sociedad en general.

En otro orden de cosas, se concluye también, que las niñas que poseen altas capacidades tienden a ocultar su habilidad debido al contexto cultural tradicional que

coarta su desarrollo, y que componen: “un grupo de riesgo por el sufrimiento y la limitación que puede suponerles esta ocultación”, y que, contrariamente a lo que se piensa habitualmente, no es que los niños estén generalmente más dotados de grandes habilidades, sino que, encuentran menos dificultades a la hora de mostrar sus desarrollos.

Otra significativa aportación general que se hace en el texto, es la importancia de la familia, tanto en la detección, como en la transmisión de actitudes que posibiliten a las niñas y jóvenes el progreso de sus capacidades, ya que la mayoría de ellas tienen problemas de autoconcepto, que con un apoyo adecuado, serían más fácilmente salvables.

La sociedad, juega también un papel importante en la sobredotación de la mujer, se debe trabajar en la igualdad de oportunidades educativas, y en el respeto y asunción de las diferentes capacidades entre géneros.

En este último punto, las distintas instituciones, deben potenciar la formación permanente de las altas capacidades, tanto desde el punto de vista de los alumnos que poseen dichas características, como desde

las diversas propuestas de formación del profesorado: “Un sistema educativo que considera como prioritaria la atención a la diversidad no debe olvidarse del alumnado con alta capacidad ni de la diversidad que el género, como dimensión cultural, provoca de forma imperceptible en el tratamiento que reciben nuestros alumnos y alumnas. En esta línea deberíamos trabajar, desde las distintas instituciones de formación del profesorado,[...] y abrir un proceso de reflexión en los centros educativos que desemboque en una práctica más coherente con los principios que todos y todas defendemos”.

En resumen, se trata de un texto de obligada lectura para todos aquellos profesionales que de una u otra manera se encuentren relacionados con el tema, ya que pretende mostrar los últimos avances, tanto teóricos como prácticos, que se han realizado en la materia; y sobre todo, porque se trata de una declaración de intenciones, y marca las bases de una nueva atención a la diversidad, más ajustada, especializada y detallada, que debe marcar el futuro de la intervención escolar sobre la mujer y la superdotación.

Itzaskun Mojarrieta Urosa